



IMPRESIONES

injurias contra España. -- Los desahogos de D' Annuncio

Sentimos tener que discrepar de la opinión de los que se llaman «sabios». Hoy a cualquiera, se le llama grandilocuente, y hasgenio.

Antes aparecían los genios uno cada siglo. Ahora los hay a montones; en esto indudablemente hemos adelantado.

Mas ya hemos dicho arriba que discrepamos de la opinión de los sabios en no pocos casos.

Gabriel D' Annuncio, cuyo verdadero apellido es el de Rapagneta, intenta meterse en una nueva aventura, ya no es de contra tiempo, montado sobre aeroplano, ni llevando el laúd sobre el hombro y preparándose para cantar glorias, hechos épicos o enechas. En su nueva aventura trata de arremeter contra España y contra los españoles, y no sabe que es muy posible que las aspas del molino de viento den con él en tierra.

Rapagneta, el flamante Gabriel D' Annuncio, el que ha recibido la merced del pomposo título de Príncipe de Monte Nevoso, ompe su lanza en favor de Unamuno y protesta contra su extranamiento, e injuria a Nuestro Directorio y a los que aplaudimos su gesto varonil, por su actitud con el vulgar catedrático de nuestra gloriosa Universidad Salmantina.

Confunde lastimosamente los términos. Dice que todo ciudadano puede pensar políticamente como quiera. En esto estamos conformes con el príncipe de nuevo cuño. Por sus ideas, por la exposición de sus ideas políticas o sociales, nadie debe ser molestado ni perseguido. Pero ahora, como siempre, se castiga al que injuria y al que calumnia, y se ata al loco, y se recluye en un manicomio al perturbado, y se persigue al que ha infringido el Derecho.

Unamuno injurió: Unamuno escribió en un lenguaje que no tiene nada de literario. Unamuno delinquirió y su delito está bien definido en los códigos penal y civil. ¿Por qué no había de ser juzgado Unamuno como cualquier ciudadano? El delito de Unamuno es de lo más vulgar que se conoce, es un delito que no es capaz de incurrir una verdulera, aunque sea de mal genio. Y Unamuno ha incurrido en ese delito no sólo por medio de palabra, sino por medio de un escrito que es más bien un libelo.

¿Puede obrar así un sabio? ¡Un Sabio! ¿Y por qué se llama así? ¿Qué obras notables ha escrito ese señor? ¿Qué sistemas filosóficos ha creado o defendido? ¿Sabe alguien cuáles son las teorías científicas que sostiene? ¿Ha intervenido en algún invento? ¿Ha sido maestro de ideas originales o un orador de alto ingenio?...

En España, la generalidad de la gente culta tiene ya un epíteto con qué llamar a Unamuno. Fuera de España, se le defiende por algunos escritores, desconociendo totalmente la personalidad del extrañado.

Pero no es por Unamuno por quien realizan tan baja campaña esos escritores. Es por España y por los españoles. Es por proseguir la leyenda negra de nuestra nación. Eso es todo y D' Annuncio o Rapagneta, o el famoso príncipe de Monte Nevoso estaría mejor reconociendo quién es España, lo que ha influido en nuestro país y lo que éste le debe a nuestra patria. Mejor obraría de este modo y más nobleza mostraría defendiendo causas perdidas, nada más que por darse el gusto de injuriarnos.

Claro ABANADES

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL PARANINFO

El Estatuto municipal

Ayer, a las siete de la tarde, dió su segunda conferencia de la serie el señor Rodríguez Aniceto, viendo con agrado que se apartaba de la parte doctrinal e histórica para dedicarse a la verdadera vulgarización del decreto-ley, y expuso con tal claridad que aún los menos versados en estas cuestiones pudieron darse exacta cuenta del tema desarrollado.

Hace un ligero estudio de los sistemas electivos para detenerse en el sistema de cociente electoral que es el adaptado por la nueva ley. El cociente se obtiene dividiendo el número de sufragios emitidos por el de las vacantes a cubrir, dándose a cada «lista» tantos puestos como veces pase cada lista del cociente, el aprovechamiento de residuos se hace uniendo incluso los de distintos distritos.

En las elecciones de concejales electivos se conserva el sistema «resingido» y tendrán necesidad de mayoría absoluta dentro de sus votantes el que haya de ser elegido y de no alcanzarlo ninguno de los candidatos se repetirá la elección bastando en ella con la mayoría relativa. Las sociedades que para el nombramiento de concejales enfoca el Decreto son las patronales, obreras y mercantiles.

El legislador ha querido dar al sufragio mayor efectividad y verdad y para eso se rodea de mayores garantías que ha habido hasta aquí quedando incorporado a la nueva Ley el Decreto de ampliación de la fe notarial rodeando a los señores notarios de autoridad que no han tenido en la legislación anterior.

Explica el procedimiento para las votaciones «ad referéndum» y cuando es obligatorio o potestativo acudir a él.

Los nuevos alcaldes tienen bien determinadas sus facultades administrativas y gubernativas pudiendo ser, con ciertas garantías, exonerado de las segundas con lo que resultarían dos alcaldes en un mismo Ayuntamiento.

Termina expresando la amplitud a que se puede llegar en el régimen de cartas y las formas de gobierno por comisión y gerencia.

A las muchas felicitaciones recibidas por el conferenciante unimos la nuestra.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación. Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha salido para Bilbao y Francia nuestro distinguido amigo el prestigioso industrial y acaudalado propietario don Manuel Ambrosio.

—Para Abusejo, don Pascasio González.

—Para Madrid, la señorita Consuelo Vicente Inestal.

—De Valladolid, don Leopoldo Cortejo.

—De su viaje de novios, don Teodosio Montero Fadiño y su esposa.

—Para Madrid, la señorita Teresa Lucendo.

—De Cantalapiedra, don Manuel Marín y Rojo y don Isidoro Barriga.

—De Madrid, donde le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica con gran éxito, nuestro querido amigo don Emeterio Pereda.

—Para Morales de la Valmusa, don Mariano Cobaleda, su señor y sus hijas Ester y Filo.

—Para Villaverde de Guareña, las simpáticas jóvenes Anunciación Pardal y Agustina Bellido.

—Para Sevilla, con objeto de pasarse allí la Semana Santa, don Fabio González y don Isaac Carnicero.

Enfermos.

La enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo la virtuosa y bella señorita Marciano Gómez Bellido, hermana de nuestro distinguido amigo el prestigioso industrial don Benito Diego, ha sufrido un grave retroceso, que hace tener por la vida de la doliente.

Pedimos a Dios la mejoría de la enferma y deseamos sinceramente su restablecimiento.

Necrológica.

Mañana, día 12 de abril, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Rafael Daza Vallarín, popular industrial que fué del vecino pueblecito de Tejares.

Era el finado persona muy estimada por cuantos tuvimos el honor de ser favorecidos con su amistad, y especialmente en esta casa, donde tan buenos amigos ha dejado.

En tan triste recordatorio reiteramos a la atribulada familia, y en particular a la viuda doña María Francés, la significación de nuestra más sincera condolencia.

Primera comunión

Ayer recibió la primera comunión la lindísima niña Lidia González Marcos, cuyo acto religioso se celebró en la iglesia parroquial de San Martín, capilla del Carmen.

Además de sus padres, el acreditado industrial don Luis González y doña Amparo Marcos, concurren a la ceremonia las bellas señoritas Pilar Sánchez, Gumersinda Hernández, Maruja González y Agueda Negra. El sexo fuerte hallábase representado, entre otros, por los jóvenes alumnos de Medicina don Julio Casado, don Cenón Roldán, don Pedro Cáceres, don Ramón Echevarría, Jesús Pinzón y Antonio Gándara, que fueron espléndidamente obsequiados.

Onomásticas

Hoy, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, son los días de las distinguidas Sras. de Primo Soñe Díaz Soñe, Gutiérrez Junquera de Santos, Garaña Maceira de Reymundo y Ruiz Zorrilla viuda del Yerro y de las bellas señoritas Valls Hernández, Domínguez León, Esperabé González, Beato, Téllez de Meneses, Martos, Maldonado, Catoira, Sánchez y Sánchez, Robuster, de la Riva Peñalosa, Sánchez Junquera, Mendoza Bomatí, Moro, Segovia, Toribio Bernal, Guzmán Bayón, Almazán Bilbao, Avila Martín, Sánchez Roca y Rodríguez Ubierna. Tejada y Montón.

Felicidades.

—Hoy, festividad de San León el Magno, papa, celebra sus días nuestro muy querido y particular amigo don León González Vivas, activo y diligente comisario de policía de esta ciudad.

Reciba tan buen amigo nuestra sincera felicitación.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja el administrador de loterías y tasador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Rafael Brizuela.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro para la escuela de San Juan de Reboillar (Zamora), nuestro buen amigo don Marino Seco Carchera.

Varias

Ayer saludamos a la señorita de Torresmenudas, Encarnación Hernández.

—Procedente de San Muñoz, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo el ex diputado provincial don Juan Matías Castaño.

Deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

—Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el industrial don Antonio Peralta.

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de retirarlos de la estación



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Rafael Daza Vallarín

(DEL COMERCIO)

que falleció en Tejares el día 12 de Abril de 1922 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña María Francés; hijos: Rufino, Roque, Rafael y José; hermanos: don Manuel y doña María; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a usted encomiende su alma a Dios y se digne asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol (Tejares), por lo que le quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Reapareció la lluvia, apenas suspendida durante unas horas. ¡Y es que dura muy poco la alegría en la casa del pobre! El vendaval hizo grandes estragos en los sombreros de los transeuntes, que volaron con inusitada rapidez a pesar de ser algunos de ellos estrechos de alas.

Se reunió el Pleno de la Cámara Agrícola, tratándose asuntos de verdadera importancia.

Muy pocas cosas en la Audiencia, y menos en la ciudad. Vivimos como el pez en el agua...

En la tarde, el ilustre catedrático señor Rodríguez Aniceto disertó, como él sabe hacerlo, en el Paraninfo de la Universidad sobre el Estatuto municipal. Escuchó muchos aplausos.

Los teatros, disponiéndose a dar la batalla desde el frente de las respectivas taquillas.

Y el temporal continúa con su cortejo de viento y demás acompañantes.

Estamos ya de agua hasta los ojos, señores.

Notas militares

Al Regimiento de la Victoria se ha incorporado el alférez don Justo Pablos García, últimamente destinado.

Por Real orden circular, de 5 de abril, se dispone la celebración de un curso de carros de combate de Infantería, entre los comandantes, capitanes y tenientes del arma, pertenecientes a la escala octava, el que tendrá lugar en el campamento de Carabanchel desde el 20 de mayo al 15 de junio, y en él tendrá lugar el estudio de las características técnicas y tractivas de los carros de combate y conocimiento de los modelos «Renault» y «Saint-chamond», siendo director de los ejercicios el general jefe de la 3.ª Sección de la escuela central de tiro. Al curso asistirán dos comandantes, seis capitanes y diez tenientes, los que, una vez terminado, entregarán a la escuela sucinta memoria de las enseñanzas adquiridas y darán en los cuerpos varias conferencias acerca de los extremos a ellos relativos.

Por cesar en el cargo de intendente militar de la Región el intendente de división don Cayetano Fermens de la Rúa, se hace cargo interinamente del cometido el teniente coronel de Intendencia don José Vega y Nieto.

Cooperativa de funcionarios

La del pescado.—Para mañana recibirá y pondrá a la venta las siguientes clases, cuyos precios por kilo son los siguientes: Merluza, 5,80 pesetas. Pescada, 3. Pescailla terciada, 2,30. Galios, 2. Panchos, 2,10. Lubina, 6. Patas (variación del calamar) 2. Rapes, 2,20. Besugos, 2,90. Percebes, 1,60. Abadejo, 2,80. Bonitero, 3,50. Semartinas, 2. Escabeches: bonito, 5,20. Chicharro, 2. Besuguillo, 3,80.

Boletín metereológico

Día 10 de abril

Barómetro, 691,69.
Sombra, 11,2.
Mínima, 5,2.
Seco, 7,0.
Húmedo, 6,2.
Viento, 0,2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

Los conciertos del Bar Torres

Continúan celebrándose con gran animación en la acreditada cervecería de don Francisco Torres, los conciertos musicales a cargo de los competentes profesores don Bernardo G. Bernalt y don Jacinto Rodríguez.

No necesitamos elogiar la labor de estos aplaudidos autores, ya que son de sobra conocidos entre nosotros.

Durante la hora de los conciertos, el hermoso y coquetón salón de la cervecería se ve colmado de un selecto y numeroso público.

Sirvan estas líneas como aplauso y elogio desinteresado a la labor de los señores Bernalt y Rodríguez.

Nuestra enhorabuena también a don Francisco Torres, que siempre ha cuidado de dar a su clientela lo mejor en conciertos y lo más escogido en el servicio y su por tantos conceptos acreditada cervecería.

Sucesos

Daños.—Al señor juez municipal ha sido denunciado Miguel García, por causar daños en una casa de la Cuesta de Oviedo.

Riña.—Angel Silva y Teodoro Lorenzo, promovieron riña y escándalo en la Lonja de la Cárcel, por lo cual han sido denunciados al Juzgado.

Hurto.—Ha sido denunciada al mismo Juzgado Joaquina Linto como autora de la sustracción de una camisa de Jesús González.

Misas

Todos los señores sacerdotes

que apliquen misas por el eterno descanso del alma de don Eugenio Estévez Bustillo (q. e. p. d.) en la parroquia de San Martín los días 11 y 12 del corriente, recibirán la limosna de cinco pesetas y el agradecimiento de la familia.

Un donativo

Una joven de esta capital, que anónimamente oculta su nombre, ha remitido la cantidad de tres pesetas a la Junta de Beneficencia, en concepto de donativo.

Sección administrativa de primera enseñanza

A la maestra de Barbadillo se le devuelve, para que la firme, su relación de petición de traslado por el cuarto turno.

Al maestro de Alberca, también se le devuelve, para que la firme, su relación de petición de traslado por el cuarto turno.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se le envía instancia del señor Calvo Vicente

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos: María Hernández y Hernández, Encarnación Cordero Belda, Ramiro Santos de la Matta y Tomás Pablo Alcalde.

Defunciones: Cesáreo Santa Manzano, Josefa Modesta Rodríguez, Valentina Escudero Barba, Antonia Matilla Peral, Emilio Sánchez Marcos y Joaquín Martín Rodríguez.

ALAS SEÑORAS

Los días 11 y 12 por la mañana, harán en el Hotel del Comercio su exposición muestrario de abrigo y vestidos para estas temporadas la casa de Santander,

HIJAS DE M. CUERNO

Para hoy

Viernes, 11 de abril.—Los Dolores de Nuestra Señora, San León el Magno, papa.

El día dura trece horas y cuatro minutos.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual; fiesta a la Santísima Virgen de los Dolores.

Esclavas.—A las ocho y media misa.

San Pablo.—Fiesta a la Santísima Virgen de las Angustias; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón que predicará don Francisco Polo, párroco de la Santísima Trinidad (Arrabal). Quedará expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde, en que después de reza-

da la estación y corona, se reservará.

San Juan de Sahagún.—Fiesta a la Santísima Virgen de los Dolores; a las diez y cuarto, misa solemne y sermón que predicará don Ojón Palomino, coadjutor de la parroquia.

Vera Cruz.—Solemnidad en honor de la Dolorosa; a las ocho, misa de comunión que dirá el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, presidente de la ilustre cofradía; a las nueve y media, misa solemne; a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón por don Antonio Peláez Velasco, bendición con el Santísimo, reserva y procesión.

Vía Crucis.—A las tres de la tarde, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las cuatro y media, en las Hermanitas; al obscurer, en las restantes parroquias y en la Clerecía, Carmelitas y Capuchinos.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1810.—Nace Krupp, fundador de la fábrica de Essen.

Predicción astrológica.—Irascibles, mohinos y siempre descontentos.

Plato del día

Lubina cocida en medio caldo. Se escama y limpia, se pone en la besuguera con caldo y agua que

la cubra, zanahoria, cebolla, perejil y pimienta.

Cuando empiece a hervir se tira la besuguera a un lado, lumbre y se deja media hora escurre bien y se sirve rodado de perejil en ramitas y papas cocidas y acompañada de la que se quiera.

Una anécdota:

Un buen negocio.—El famoso novelista francés Courtemaine en casa de Pierre Wolff en París, en un día muy crudo de invierno.

En el momento de la despedida Wolff notó que el ingenioso autor de «Bourburuche» no llevaba gabán.

—Pero, hombre, ¿cómo traes gabán con el frío que hace?

—Me lo acaban de robar.

—¿Pues llévate esta capa de piel.

—No, de ningún modo. Me pondré Courtemaine enrojecido, no me gusta ir de prestado.

—Entonces, te la regalo.

—Menos. Jamás aceptaré caridad.

—Bueno; pues te la vendo.

—¿Cuánto quieres por ella?

—Diez francos.

—Está bien...

Courtemaine echó sobre sus hombros la lujosa prenda, dió a Wolff solemnemente sus diez francos, al salir dijo a un amigo, testigo mudo de la escena: «¡Yo creo que no habré hecho un mal negocio!»

Una copla:

La despedida te echo, la que Cristo echó en er coro; adiós, rosa; adiós, clavé; adiós, pimpoyo de oro.

Un refrán:

Antes podrido que comido.

Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.

TEATRO BRETÓN

EMPRESA MENDEZ

HOY, A LAS SIETE Y DIEZ Y CUARTO

ESTRENO de la bonita película americana,

Por sugestión

Insuperable interpretación del gran actor L. BARRYMORE

Mañana, programa de máxima atracción:

LLOVIDO DEL CIELO

por el genial actor ídolo del bello sexo TOM MOORE, y la bonita película cómica ARMAS AL HOMBRO, por el rey de la risa CHARLOT

PUBLICIDAD ESPECIAL

DE

La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.

Alterno..... 12

Diario..... 20

GARAGE INTERNACIONAL AGUSTIN ALONSO

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles STUDEBAKER. Exposición y venta: PASEO DE CANALEJAS, número 1. — Teléfono, número 341.

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS.—GRASAS.

LOZANO. Paseo de Canalejas, 18

Sebastián Rodríguez Sendino

ISLA DE LA RUA, 2. EL ANTIGUO PRECIO FIJO. Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos. Precios sin competencia

EL CLAVEL

Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32.

Gran Bar «Armuñés»

Félix Carbajosa Rico. DOCTOR RIESCO, 31 y 33.

AVISO AL PUBLICO

El dueño de automóviles de alquiler José Sánchez González, pone en conocimiento del público que hace servicio al precio de 50 céntimos kilómetro. Avisos: Calle de Zamora, 57; garage de Bomati. Servicio permanente.

RESTAURANT Y PASTELERIA

VIUDA DE FRAILE. Servicio a la carta.—Todos los días langosta y platos diferentes.—Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Próbalo y ver. CORRILLO, 12. TELEFONO, 406. SALAMANCA

GARAGE INTERNACIONAL de Agustín ALONSO

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford. PASEO DE CANALEJAS, número 1. Teléfono, 341

ECOS DE LA PROVINCIA

Desde La Sagrada

Pocas veces la prensa se ha ocupado de hechos relacionados con este Ayuntamiento, y es que además de la pequeñez del Municipio tienen sus moradores verdadero interés en laborar mucho y bien sin preocuparse de dar publicidad a sus actos, temerosos de que al divulgarlos pierdan parte de su virtualidad.

Hoy el cronista ha podido burlar la norma establecida y lanza a la publicidad el resultado de la visita girada a este Ayuntamiento por el delegado gubernativo señor don Salvador Daguerra Vico, capitán de ingenieros y delegado en este partido de Sequeros, a fin de que sirva de estímulo a los visitados y ahuyente el infundado temor que tan tenazmente se ha apoderado de todos los Ayuntamientos y secretarios de la provincia, por no decir de España, demostrando que para los pueblos que obran con buena voluntad y para los bien administrados estas visitas son siempre satisfactorias, en otras muy necesarias y en todos, de saludables efectos.

¿Y para que seguir haciendo apreciaciones propias? Si el acta levantada es el documento donde se expresa la verdad sin apasio-

namiento, e aquí unos párrafos de la misma:

«Practicado un arqueo de fondos correspondiente al día de la fecha, resultó en poder del depositario una existencia de 939,24 pesetas, la que previo recuento que verificó su señoría se comprobó la tenencia de dicho dinero, que en el acto fué devuelto al depositario, ordenando su señoría que el Ayuntamiento se provea de una Caja de caudales con tres cerraduras, para ingresar en ella dichos fondos, recogiendo cada clavero su llave».

«Con satisfacción se pudo notar que la contabilidad, tanto por parte de la contaduría, como de a Depositaria, se lleva reglamentariamente en todas sus partes en los libros que la integran, como en los asientos de operaciones y arqueos, que coinciden con limpieza matemática y además con las matrices y cargaremos objeto de los ingresos».

«Los demás servicios del Ayuntamiento se llevan con regularidad, faltando únicamente el inventario de documentos del archivo que S. S. ordenó se formalizase en término de quinto día, bajo la responsabilidad del secretario».

«También S. S. expresó su satisfacción por encontrar a este municipio sin descubierto alguno

de formación de cuentas municipales. Por lo cual se dió por terminada esta sesión extraordinaria».

No he de concluir sin felicitar entusiastamente al señor alcalde don Angel Ramos Berrocal, a los demás individuos del Ayuntamiento, al pueblo entero con su agregado Carrascalejo, activos y laboriosos labradores, que a fuerza de sacrificios han podido vencer las penalidades que hombres indignos y sin corazón le produjeron al hacer de nuevo el arrendamiento del pueblo; y por último, al humilde y sencillo secretario don Leopoldo Castaño Sánchez, alma y vida de tan envidiada administración, felicito con igual interés, rogándole que no abandone jamás la senda emprendida, seguro de alcanzar con ella lo que Sócrates ambicionaba cuando decía: Sólo aspiro a que sobre mi sepulcro pueda grabarse este epitafio: «Aquí yace un ciudadano honrado».

EL CORRESPONSAL



Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDIOION Y VENTA

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR. 19 - Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

—Sí—dijo con sequedad Lazarine—se recibe, querida mía.

—¿Y a quién?

—A altos y muy poderosos personajes. Un príncipe y un marqués vendrán mañana a honrar nuestra modesta morada.

—Renée se estremeció.

—¿El príncipe de Castel-Vivan y el marqués de la Tour du Roy quizás?—preguntó con timidez Renée.

—Lo has acertado.

—¿Y sabes para qué?—prosiguió Renée—esos «octogenarios» acuden a honrar con su presencia la humilde posesión de Hojas-Verdes?

Lazarine frunció el ceño.

—Lo sabemos—dijo secamente—porque uno de esos «octogenarios»—y subrayó la frase—ha venido hoy a solicitar el permiso de papá para presentar al otro mañana.

—¿Y papá ha recibido al antiguo embajador?

—Pues ya lo creo.

—De modo que aquellos proyectos de retiro y soledad...

—Han desaparecido, querida mía.

—¿Es decir que nuestra casa se va a convertir en una sucursal de «Saint-Perine»?

—¿Y por qué no?

—¿Y se podrá poner en la verja de hierro un cartel de gran tamaño en el que se lea: «Punto de reunión de los viejos solterones»?

Por segunda vez Lazarine frunció el ceño.

—Estás muy habladora hoy—contestó Lazarine con calma fingida—. Olvidas al hablar de ese modo que el Príncipe es viudo, e ignoras si el Marqués está casado.

—¡No lo es!—contestó Renée—. ¡Lo ignoro en verdad pero estoy segura de ello! Si no fuera así, ¿a qué había de venir a casa?

Lazarine se encogió de hombros y repuso:

—Y yo tengo sesenta y cinco cumplidos. Podría por lo tanto ser su abuelo, y no me forjo ilusiones, mi querido Príncipe; en lo absurdo de esta pasión que se ha apoderado de mí en el momento en que yo tenía derecho a creer que mi corazón dormía el sueño eterno, veo que estoy loco, y me falta valor para combatir la locura que me domina. Sé que voy al abismo, y nada en el mundo podría hacerme detener en la pendiente a que me impele el destino. He pasado toda mi vida orgulloso de mi independencia absoluta, y juré conservarla hasta la muerte; y he aquí que cuando yo tocaba el último término de la vida, cuando soy un viejo, veo que mi pensamiento se inflama bajo la nieve de mis cabellos. Veo que estoy cogido... agarrotado... vencido... esclavo. ¡Tengo vergüenza de mí mismo!

—¿Qué decis!—repuso Castel Vivant.

—Todo eso es absurdo. La edad no tiene límites para los sentimientos del corazón, y éste está en su perfecto derecho de sublevarse si conserva la virilidad de la juventud; para buscar la felicidad no es nunca tarde. La dicha—repitió con melancolía el Marqués—no me atrevo a esperarla. ¿Puedo esperar que sea acogida favorablemente mi demanda? no se reirá al pensar en esta unión de Geronta y de Isabel. ¿Qué va a ser de mí si me rechaza?

—No temáis eso; hace mucho tiempo que conozco a Lazarine y sé que es mujer muy razonable.

—Entonces se casará conmigo porque la razón se lo aconseje, pero no por amor.

—¿Y por qué no os ha de amar?—interrumpió el Príncipe—. En verdad que vuestra modestia traspone los límites de lo justo. Nadie cree que podáis tener sesenta y cinco años, porque conserváis el vigor, la energía y la elegancia de un joven. Miraos al espejo si lo dudáis. ¡Qué vuestros cabellos están blancos! ¿Y qué? bajo la Regencia se llevaban empolvados. Creedme bajo mi palabra de honor: estáis aún muy aceptable.

El Marqués hizo un movimiento de cabeza.

—Sí; os lo repito, y os lo diré una y cien veces—con-

De Pedrosillo el Ralo

Para don Manuel Esteban, alcalde constitucional del Ayuntamiento:

Varios vecinos de la calle de Arriba y Plaza del Pueblo solicitan de la autoridad se digne vigilar la higiene un poquito más, que no se ocupan en que los vecinos, en lugar de beber agua, bebamos microbios, como lo estamos haciendo con el agua del pozo de la Plaza, que son mitad por medio con el agua los cocos que tiene.

Puede el señor alcalde tomar las medidas más oportunas por el bien del pueblo, así como las toma por el bien de España el que le ha entregado el mando que desempeña.

Un vecino.

De Aldeanueva de Figueroa

El día 20 del actual se presentará por varios distinguidos aficionados de Aldeanueva de Figueroa el célebre drama titulado «Guzmán el Bueno».

Como director de escena figura el popular don Nicomedes Hernández, y en el reparto de la obra las señoritas Ludivina Hernández y Luisa Gamayo y los señores Cipriano, García, Joaquín Martín, Antonio Domínguez, Fausto Hernández Benito Almaraz, Policarpo Calbero.

NOVELTY CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura.
 TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

GARAGE BENITO

Exposición y venta del automóvil «SALMSON» y el camión «U. S. A.»—Venta de gasolinas y aceites de las mejores marcas.—Accesorios y reparaciones de toda clase de coches y autocamiones.—Colocación de bandajes a ómnibus.—Visite este garagè y os convenceréis de la economía y prontitud e el servicio que facilita.

PASEO DE CANALEJAS, NUMERO 10

SARNICIDA
 INSTANTANEO
"CESAR"
 DE EXQUISITO PERFUME
 CURA RADICALMENTE LA SARNA
 SIN BAÑO

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca



La Madrileña Estudiantil

Casa de comidas y huéspedes

CALLE DE BORDADORES, NUMERO 3

Sirvense cubiertos desde tres pesetas en adelante. Se recomienda por su esmero e inmejorable trato.

tinuó Godefroy animándose gradualmente—. Vuestra cara y vuestros ojos tienen toda la expresión de un hombre de treinta años. A esas ventajas naturales unid el prestigio de un gran nombre, de una fortuna, y os convenceréis de que para una joven hermosa y distinguida, es verdad, pero al fin de la clase media, sois un ave fénix, un vencedor irresistible. Y, en fin, seamos prácticos. ¿A qué pedir a la existencia lo que ella no puede dar? La vida os parecería llena de amargura sin la posesión de Lazarine; ¡os casaréis con Lazarine, y el matrimonio es la posesión!

Godefroy continuó largo tiempo su conversación, la que no trataremos de seguir, y el marqués de la Tour du Roy llegó a adquirir el convencimiento de que podía casarse con Lazarine, y que el porvenir que le aguardaba estaría lleno de amor.

IX

Un poco antes de concluir el almuerzo, tan fértil en tempestades, la hija segunda de Julio Leroux se había retirado a su habitación furiosa contra Lazarine por las pretensiones manifestadas abiertamente, irritándola e hirién-dola a la vez.

Una vez en su cuarto, y para olvidar su disgusto, acudió al remedio heroico que le servía para combatir el fastidio, aquel gran enemigo que se apoderaba de ella casi todo el día. Se acostó en una mecedora de campo, cerró los ojos y se durmió. Su sueño se prolongó tanto, que no tuvo conocimiento del pequeño incidente que sobrevino por la tarde, y cuyas consecuencias había de ver tan pronto.

Al entrar en el comedor a la hora de la comida, René recibió gran sorpresa al ver el notable cambio que se había operado en la fisonomía del ex banquero, y la expresión de triunfo que velaba el rostro de Lazarine.

¿Había sucedido algo importante que ella no conocía por haber tenido la torpeza de dormirse?...

Demasiado orgullosa para dar a conocer que la interesaba cualquier asunto que no se refería a ella, Renée se guardó bien de preguntar, pero se dispuso a no dejar pasar el más pequeño detalle por el cual pudiera satisfacer su curiosidad.

No tardó mucho tiempo en saberlo.

—Mañana—dijo Julio Leroux dirigiéndose a Lazarine—es preciso que tú misma te tomes el trabajo de arreglarlo y disponerlo todo; salva de la manera que puedas nuestra posición humilde con los recursos que te sugiera tu claro talento.

Renée aguzó el oído.

—Ten calma, papá—replicó Lazarine sonriendo—acepto con gusto las delicadas funciones de tapicero, adornista y director de escena. No te prometo un lujo asiático, pero sí te ha de sorprender lo que yo haga. No concederás el salón, pues gracias a mis instintos de artista tu modesto interior será elegante.

—Pero creo que te ha de ser muy difícil ofrecer un refresco cualquiera—contestó el ex banquero.

—Un pequeño «luch» agreste había yo pensado: «sandwichs», emparedados, crema, pasteles, que los hace muy bien Marión, fresa y vinino de Champagne; ¿tienes tú Champagne, papá?

Julio Leroux hizo un signo negativo.

—Entonces no hay nada—dijo alegremente la joven.

—Yo esta tarde—dijo el ex banquero—enviaré a Orleáns a buscar un gran cesto de botellas de vino.

—¡Nos hemos salvado! Pondremos muchas flores sobre la mesa, la adornaremos bien, y eso tendrá todo el carácter de un «lunch» campestre.

Renée no daba crédito a lo que oía.

¿Con qué objeto se realizaban todos aquellos preparativos en una casa en que se había convenido no recibir a nadie?

Ya no pudo contenerse por más tiempo.

—¿Qué es eso? ¿Se recibe aquí mañana?



Sesión de la Cámara Agrícola

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión en la Cámara de Comercio el pleno de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia.

Preside don Manuel José Hernández y asisten a la sesión los v. cales señores don Juan Matías Castaño, don Eduardo Hernández, don Manuel Prieto, don Anibal Sánchez, don Antonio Palomeque, don Juan José García Sánchez, don Evaristo Polo, don Matías Bermejo, don José María Lamamié, don Joaquín Aparicio, don Vicente Laporta, don Angel Juanes, don Angel Plaza, don Patrocinio Corral, don Martín Tapia y don Fernando Bautista.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente manifiesta el señor presidente que en cumplimiento de lo que determina el Real decreto de 8 de marzo y Real orden de fecha 2 de abril del año actual, tiene la Cámara que proceder a votar un vocal, un suplente y un asesor para formar parte de la Junta del Consejo de Economía Nacional.

El señor Lamamié hace aclaraciones sobre el procedimiento a seguir en este asunto y cree que de procederse, en primer lugar, a la elección de vocal y suplente, aplazando la propuesta de vocal asesor hasta ponerse de acuerdo con las demás Cámaras de las dos Castillas y Reino de León, para conocer el candidato y efectuar la elección antes del día veinte.

Por unanimidad acuerda la Cámara dirigirse a las antes citadas, proponiendo la candidatura del vocal de esta Cámara a favor de don José María Lamamié.

A continuación se procede a la votación para designar vocal y suplente, votación que arroja el siguiente resultado:

Para el cargo de vocal obtienen votos don José María de Azora, 11; conde de Montornés, 4; don Jesús Cánovas del Castillo, 2. Para el de suplente don Juan Jiménez.

Por la comisión permanente se da cuenta del proyecto de presupuesto de esta Cámara para el año económico 1924-25.

Después de discutirse ampliamente es aprobado.

Creyendo necesario para estar en contacto con los socios de la

Cámara y de cuantas cuestiones interesen a la agricultura, se acuerda editar un «Boletín» propiedad de la Cámara y órgano de la misma.

También se acuerda poner al cobro los recibos de los socios, correspondientes a los años 1923 y 1924.

Don José Manuel Hernández hace saber al pleno el resultado de la asamblea celebrada en esta Cámara el día 28 del mes de marzo proximo pasado, por los pueblos catastrados para acudir a la información abierta sobre reclamaciones respecto al Catastro.

El mismo señor presidente habla sobre la importancia que tiene para los pueblos la roturación de los valles y dehesas comunales.

Acuerda la Cámara estudiar con todo detenimiento este asunto por si juzgan pertinente dirigirse a los Poderes públicos con el fin de evitar nuevas roturaciones de predios que se reconocen son indispensables para el sostenimiento del ganado de labor.

Y se levantó la sesión a la una y media de la tarde.

Fiesta íntima

El día 7 del actual se celebró en el Recreo Salmantino un baile, feliz iniciativa de unos distinguidos jóvenes estudiantes.

La fiesta resultó muy animada, tanto por la belleza de las jóvenes, como por el entusiasmo de los organizadores.

Resultó muy divertido y todos salimos satisfechos a la par que deseamos vuelvan a organizarse otro.

Asistieron las morisimas jóvenes Teresa García Alvarez, Agustina Roperio y Pilar Silva.

Con su simpática sonrisa animando la fiesta vimos también a Castora González, Lola y Angelita Pérez, Manuela, Lola y Vicenta Sarro.

Ultimamente entusiasmadonos con su beldad, Manuela y Victoria Sánchez, Lorenza y Carmela Rodríguez, Silveria Sánchez y otras muchas que sentimos no recordar.

Se bailó mucho, y a las nueve salimos muy satisfechos por el buen acierto de sus organizadores a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

NO HAY BUENA COMIDA SIN VINO
MARTINEZ LACUESTA

Banco de España

Negociaciones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, y canje de las emitidas al 4,50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses, con interés a razón de 4,50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando además de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento, o sea el 15 de abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco, el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 a 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero, desde el día 16 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de abril, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el oaco en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que

fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencedoras el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en las Cajas del Banco, en Madrid, y en las de las Sucursales del mismo, en provincias, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de abril, inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100 llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber que los que deseen el reembolso deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego, y hasta el día 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiese Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Salamanca, 7 de abril de 1924.—El secretario, G. RIVERA.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa correspondientes en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas.

Esta red de correspondientes demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

Dr. Domínguez,
Especialista de la garganta
nariz y oídos.
Doctor Riesco

Sucripción para construir la iglesia de Galisancho

Nombre	Pesetas
Excelentísimo Sr. Obispo	5.000
D. Diego Martín Veloz	1.000
D.ª Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara	500
D.ª Carmen Aparicio de Motta	500
Ayuntamiento de Galisancho	300
D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda	100
D. Basilio Redondo	50
D. Emilio Clavijo	50
D. Manuel Redondo	25
D. José González	25
D.ª Perfecta Rosalia González, viuda de D. Agapito Moro	25
D. Hilario González	25
D.ª Eusebia González	25
D.ª Agustina González	25
D. Manuela Moro	25
Un devoto	10
D. Santos Jiménez	25
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas	10
D. Anselmo Miguel Contreras de Peñaranda	5
El dueño de la zapatería «El Gallo»	5
Una señora que no da su nombre	10
Un señor que oculta su nombre	5
D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo	5
D. José Antonio Vicente	2
D. Manuel Gómez	3
D. José Casimiro Miguel Juanes	2
Una viuda	1
Una devota	1
Una devota	1
D.ª Clementina Vicente de Jiménez	5
Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés	50
D. Cayetano Polo	1
D. Rafael Salinero, de Macotera	3
Un estudiante	2
Centro Eclesiástico	41
D. Andrés Pérez Cardenal	25
D. Julián Luengo, encargado de las bodegas de Villar	5
Emiliana Morfiño, criada de servicio	1
Señorita Manuela Alonso	1
D. Marcelino García Hernández, secretario de Aldeaseca de Alba	1
Doña Paulina Morfiño	1
D. Cristóbal Lorenzo Topas	5
Don Bonifacio Tejedor de Alba de Tormes	1
Doña Ascensión Vallejo de Galinduste	1
Dña. Manuela Palomino de Cañizal (Zamora)	5
Dña. Emilia Nieto de Galisancho	2
La niña Rosaura Martina Lorenzo y su hermana Isabel Lorenzo, de Topas	2
Suma, pesetas	7.914

Ha donado doña Eugenia Hernández Onís, viuda de Ruiz, una efigie de San José con su altar, y doña Facunda Ruiz de Junquera, dos hermosos candeleros.

Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios de dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de materiales para las obras.

Los hermanos don Pedro, don Antonio, don Julián y doña Remedios Guevara, de Galisancho, han donado una campana para el futuro templo

CASA CALVO

PARA LA PRIMAVERA. Llegó inmenso partido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia actual.

BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3

VIUDA de
Alipio Mediavilla
FERRETERIA
Poeta Iglesias, 11

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6

LENORD
Seguros contra incendios
(Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo.

Manuel Salinero
HOJALATERIA
Pérez Pujol, núm. 15

GRAN GARAGE «REINA VICTORIA»
Grandes existencias en accesorios para automóviles. Neumáticos, cubiertas y bandajes «Bergougnan». Gasolineras y lubricantes «Vacuum» y «Oligontra». Cocheras y jaulas independientes. -Echegaray, 1.-Teléfono, 480.

Nuestra información telefónica y telegráfica

Las operaciones de préstamo producen la quiebra del Banco de Castilla

Los interventores judiciales dan una relación de los deudores del Banco.-Nota oficiosa sobre el idioma catalán.-El bando sobre la circulación produce en Madrid numerosos incidentes.-Firma del Rey.-El Sr. Martín Veloz sufre una nueva operación.-Una comisión de maestras salmantinas acompañada del Sr. Martín Veloz visita al subsecretario de Instrucción Pública.-El movimiento de tierras de Monachil aumenta de modo alarmante

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid, 10—12 noche.

El bando acerca de la circulación callejera, en los peatones y en el tránsito rodado, ha producido hoy en Madrid, como sin duda alguna cualquiera innovación la produce, perturbaciones y comentarios malhumorados y cómicos, para todos los gustos.

Claro que esto es en los primeros días, porque a medida que transcurra el tiempo, o el temporal, dicho con mayor propiedad, los ciudadanos interpretaremos debidamente el bando popular y subiremos a los tranvías por la derecha o por la izquierda, o iremos a pie, que, después de todo, siempre será una ventaja: la de ahorrarnos quince miserables céntimos en cada viaje de los trayectos económicos, y además un esfuerzo menos que realizar: el que supone subir por la derecha y tener que sacar el dinero del bolsillo izquierdo.

Al fin, esta es una simple cuestión de educación callejera.

—El Directorio, en una nota oficiosa facilitada hoy a la prensa, expone unas cuantas consideraciones atinadas y llenas de interés respecto a las divergencias surgidas en Barcelona acerca del estudio del catalán en pugna con el idioma español.

En aquella nota la presidencia del Directorio recoge una aspiración nacional latente y sustenta un criterio altamente patriótico y decidido en defensa de la unidad de nuestro lenguaje.

Bien que cada región española cuide amorosamente de su habla, que es, al fin, la de sus mayores, pero nunca entorpeciendo ni oponiéndose con campañas continuas y sistemáticas, cuando no antipatrióticas, al idioma nacional hablado también en tantos pueblos hermanos.

Perfectamente piensa y ejecuta el Directorio militar en todo cuanto se relaciona con nuestra dignificación moral, ya sea más allá de las fronteras de España, o bien en nuestras mismas patrias chicas, donde hasta hace poco el odio y el encono, en determinados sectores, parecían ser la única bandera de su «fraternidad» separatista.

—Los nuevos pormenores que se van conociendo acerca de la quiebra del Banco de Castilla acusan una ingenuidad por parte del Consejo de Administración hoy procesado, que sólo un dato les bastará a ustedes conocer: la garantía que exigían para el préstamo de un millón de pesetas era únicamente la de unas cuantas coronas...

Y así andan ahora de coronilla.

VERGARA.

S. M. el Rey, reside en Madrid

— Y EL —

Rey de los zapatos de lujo

RESIDE EN SALAMANCA

Por algo el gremio en pleno le ha declarado el mayor contribuyente, esto es, el que mejores calzados de lujo dispone.

DOCTOR RIFESCO, 3.

SALAMANCA

El señor Martín Veloz, operado

MADRID, 10.

Los doctores Landete y Mañes, que asisten al señor Martín Veloz, le han practicado hoy una nueva operación.

Ha consistido ésta en la extracción al paciente de un sequestro y se procedió a rectificar la fijación del aparato colocado en la boca.

Dichos doctores observaron que continúa el foco de supuración en la boca.

Los notables trabajos practicados por el doctor Mañes en la persona del señor Martín Veloz, fueron presenciados por el doctor señor Cervera.

El estado general del señor Veloz es satisfactorio.

El señor Martín Veloz y las maestras salmantinas

Esta mañana acompañó el señor Martín Veloz a una comisión de maestras salmantinas, que fueron al Ministerio de Instrucción Pública para entrevistarse con el subsecretario de dicho Departamento.

El señor García de Leaniz recibió con gran afectuosidad a sus visitantes y oyó con sumo interés las pretensiones que le fueron expuestas, prometiéndoles interesarse vivamente en la resolución de cuanto les interesa.

Las visitantes salieron muy complacidos de la cariñosa y deferente acogida que les dispensó el subsecretario de Instrucción.

El bando sobre la circulación

Hoy ha comenzado a ponerse en vigor el bando dictado sobre la circulación de los carruajes por la derecha.

El público no puede apearse por la derecha de los tranvías por estar acostumbrado a hacerlo por la izquierda y el cambio de costumbre ha originado algunos incidentes entre los viajeros, muchos de los cuales han sufrido lesiones de importancia.

Los transeúntes no cumplen el bando y circulan sin obedecer las disposiciones consignadas.

El cambio de mano ocasionó en el Paseo de Recoletos un choque entre un auto particular y un tranvía, resultando heridos de bastante consideración ocupantes llamados Luis Domínguez y Domingo Villarreal.

En la calle de Alcalá chocaron también un tranvía y un taxímetro, sufriendo bastantes desperfectos ambos vehículos.

El señor Maura visita al rey

Esta mañana estuvo en Palacio el ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

Visitó a S. M. el rey para darle las gracias por el interés que el monarca se tomó por el estado de su esposa durante la grave enfermedad padecida por ésta.

El rey recibió también una numerosa audiencia.

Cotizaciones de la Bolsa

MADRID

Cotizaciones del día 7 de Abril de 1924.

Deuda Interior 4 0/0	69,90
Id. Exterior 4 0/0	84,60
Amortizable 4 0/0	89,50
Id. 5 0/0	95,25
Obligaciones del Tesoro 4 1/2 0/0	100,80
Id. id. id. 5 0/0 a 1 año	101,10
Id. id. id. 5 0/0 a 3 años	102,30
Banco de España	568,00
Banco Hipotecario de España	297,00
Banco Hispano Americano	162,00
Banco Español del Río de la Plata	47,00
Banco Central	110,00
Banco Español de Crédito	150,00
Banca López Quesada	93,00
Azucareras Preferentes	79,75
Id. ordinarias	32,00
Ferrocarriles del Norte	322,00
Id. Madrid, Z. y Alicante	321,00
Id. Medina del Campo a Salamanca	50,50
Metropolitano Alfonso XIII	198,00
Francos Franceses	44,55
Id. Bélgica	37,50
Id. Suizos	130,50
Libras Esterlinas	32,22
Liras	33,75
Dollars	7,45
Florines	2,31
Escudos Portugueses	0,25
Pesos Argentinos	2,50
Coronas Austriacas	0,015
Id. Checoeslovacas	0,23

El idioma español y el Directorio

En la Presidencia se ha facilitado esta mañana a la Prensa una extensa nota diciendo que algunos periódicos de Madrid y Barcelona han publicado el mensaje suscrito por los escritores de Castilla y Cataluña en defensa del idioma catalán.

El Gobierno se congratula del espíritu del escrito y no puede ver censura en las restricciones que tiene dictadas.

El Gobierno manifiesta que ve no sólo con respeto sino con el cariño que merece todo lo que es una demostración de lo usual en una región, siempre que no constituyan tendencias políticas rebeldes y traten de mermar la unidad de la Patria y la soberanía del Estado.

El Gobierno no opone restricción al amplio empleo del idioma catalán en el Teatro, en el libro y en el periódico.

Sería tan absurdo como cruel privar a cada pueblo de lo que es su modo familiar y habitual, de la manifestación de sus sentimientos y del orgullo del cultivo de su propio idioma en la forma literaria, pero sería temerario e insensato si se consintiera que estos idiomas fueran paulatinamente desterrando el idioma oficial o se divulgaran de modo absorbente, cuando el castellano es acatado por 50 millones de almas, habiéndose incluido en el plan de estudios de diversos países.

Las campañas tendenciosas y doctrinales contra el idioma español conviene al Gobierno combatir; pero como siempre ocurre, los que han combatido la lengua española no encuentran justo ni pueden ponderar las medidas que han conducido a restablecer un equilibrio que no hubiera llegado a obtenerse de no haber obrado el Gobierno en la forma que lo ha hecho.

En la nota oficiosa de la Presidencia se elogia el comportamiento de las empresas de tranvías y a los conductores de carruajes que han acatado estrictamente el nuevo bando sobre la circulación, demostrado con ello su disposición a obedecer en todo momento las disposiciones del Gobierno.

También se consigna en la mencionada nota un elogio para el duque de Tefuán, por su gestión como gobernador civil de Madrid y presidente de la Junta de Abastos.

Reunión del Directorio

A las nueve de la noche ter

minó el Consejo celebrado por los generales que integran el Directorio.

A la salida, el general Vallespinosa dió a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo e hizo las siguientes manifestaciones:

—Después de más de un mes que no asistía a los Consejos ha concurrido al de hoy el subsecretario del departamento de Marina, que ha puesto al examen la aprobación del Gobierno numerosos expedientes de trámite de su departamento, todos los cuales fueron aprobados.

También se aprobó en el consejo la propuesta de los indultos que ha de conceder el rey el día de Viernes Santo.

Los periodistas preguntaron al general si se había tratado del asunto de los nuevos gobernadores civiles, y Vallespinosa contestó:

—No hay más que lo que ha sido tratado en el consejo que se celebró en el ministerio de la Guerra, en el que se leyeron unos nombres que a todos nos parecieron aceptables para el desempeño de dichos cargos, habiendo dejado al Presidente con libertad absoluta para hacer los nombramientos.

No se nos oculta que podrá

haber alguna renuncia, pues las designaciones han sido hechas sin consultar con los interesados y no hay más sobre este extremo.

Media hora despues abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera y a las preguntas que le dirigieron los reporteros, dijo:

—Hasta ahora hay once señores designados para el cargo de gobernadores civiles, siendo todos ellos personas de una gran honorabilidad y competencia.

Por falta de tiempo no he puesto los nombramientos a la firma del rey. Veremos si esta noche o mañana puedo realizarlo.

Visitas al presidente

El marqués de Estella recibió en la Presidencia la visita de una comisión de vecinos de Deusto, a los que acompañaba el alcalde de dicha localidad, los cuales expusieron al presidente los motivos por los que se oponían a las pretensiones del Ayuntamiento de Bilbao para que Deusto sea anexionado a la capital de Vizcaya.

También visitaron al presidente el abogado, la madre y los hermanos de «El Morenete», sentenciado a muerte por

la Audiencia de Tarrasa, los cuales se interesaron por el indulto del reo. Visitaron también al general Vallespinosa, el que se mostró muy afectuoso, pero no prometiéndoles nada en concreto.

El general Primo de Rivera recibió a una comisión de mineros asturianos y a otra de ce-realistas de Cataluña, que se interesaron por cuestiones de su comercio.

Los encargados de negocios de Méjico y de Venezuela estuvieron también en la Presidencia.

Firma del rey

Presidencia: Declarando vigentes las disposiciones sobre derecho al abono de gratificaciones al mando de instrucción, industria y equipos de montura de jefes y oficiales del Ejército, Benemérita y Carabineros.

Gobernación: Suprimiendo la Junta consultiva de urbanización y obras creada por el ministerio de la Gobernación por decreto de 14 de julio de 1913.

Hacienda: Nombrando jefe de Administración de segunda del cuerpo de abogados del Estado por turno de antigüedad a don Julián Logendio.

Idem jefe de Administración de primera en situación de ex-

cedente a don Juan Mosette.

Guerra: Una extensa combinación militar,

Concediendo medallas de sustrimiento por la Patria sin pensión, al coronel de infantería don Eduardo Pérez y al teniente don Luis Casado.

Jubilando al jefe Superior de tercera del cuerpo de Prisiones, don Celestino Fernández.

Promoviendo al cargo de jefe Superior de tercera del cuerpo de Prisiones, a don Antonio Gutiérrez,

Fomento: Variando la dirección de una carretera.

Las causas de la quiebra del Banco de Castilla

Los interventores nombrados por el Juzgado para depurar las causas a que ha obedecido la suspensión de pagos del Banco de Castilla, han emitido informe en el que hacen constar lo siguiente:

Primero. Que el Banco de Castilla tenía desde hace más de dos años agotado su capital, el fondo de reserva y los fondos de sus clientes.

Segundo. Que esto fué debido ha haber realizado el Banco negociaciones en gran escala de valores alemanes y especialmente a la compra de marcos y a la facilidad con que

concedió créditos personales, con garantías poco sólidas.

Tercero. Que realizó operaciones de comercio poco escrupulosas tales como la compra de divisas extranjeras de escasa cotización y a la compra de sus mismos valores.

Hoy terminó el plazo para afianzar el pago de los créditos concedidos por el Banco, sin que éste lo haya realizado.

Las cuentas de crédito concedidas sin garantía o con garantía poco sólida, arroja un saldo de más de millón y medio de pesetas.

Entre éstas hay muchas que se consideran incobrables.

El barón de Van Gosen tiene un saldo deudor de 116.000 pesetas, a cambio de las cuales dió unas cuantas coronas que hoy valen 13 pesetas.

La Sociedad Cerámica «María Paz» debe 142.000 pesetas. El cobro de esta cantidad es casi imposible pues la sociedad indicada puso como garantía los edificios que posee, pero éstos están todos hipotecados.

La Sociedad Anónima «M. A. N.» debe 192.000 pesetas, habiéndosele abierto esta cuenta de crédito con la garantía de don Javier López Carriosa, hijo del conde de Morala de Calatrava.

El Príncipe no se engañaba.

Algunos minutos después el marqués de la Tour du Roy salvó el espacio que le separaba del embajador oficioso y se detuvo, echó pie a tierra, dió su caballo al «groom» que le acompañaba y entró en el coche.

—¿Qué ha sucedido, mi querido Príncipe?—preguntó con acento conmovido.

—Pues nada, amigo Marqués, que todo marcha viento en popa. Mi amigo Julio Leroux renuncia en favor nuestro a su decisión firme y decidida de no ver a nadie y de que nadie le visite. Las puertas de Hojas-Verdes se abrirán de par en par para recibirnos que a mi ha estado en en poco el que no se me abrieran.

—¿Pronto?

—No será tan pronto, a menos que no volviésemos ahora; pero se nos espera mañana a las cuatro.

—¿Cómo podría yo demostraros mi agradecimiento?—dijo el Marqués estrechando efusivamente las dos manos de Godefroy.

—Nada más sencillo; honrándome con la confianza ilimitada que merezco, dada nuestra buena amistad; diciéndome clara y prontamente por qué os interesa el ir a su casa.

—¿No lo adivináis?

—Quizá lo haya adivinado, pero me gustaría más oírlo de vuestros labios.

—Sea: no tendré este secreto para vos, pero quizá os parezca ridículo.

—Eso no os lo puedo tolerar—dijo el Príncipe algún tanto incomodado—no, amigo mio, una persona de vuestra educación y de vuestro talento no puede ponerse nunca en ridículo, y menos con un amigo.

—Pues bien—dijo el Marqués en voz baja y turbada por la emoción—estoy enamorado, pero enamorado como un loco, enamorado a mi edad; ¿y de quién? ¿de una niña!

—Lazarine ya no es una niña; tiene diez y ocho años cumplidos.

—¿Para mí?—repuso Julio Leroux.

—Sin duda alguna, y lo pruebo. Pero antes permitidme que os dirija una pregunta indiscreta. ¿Hasta qué extremo estáis arruinado? ¿Qué os queda?

—Lo indispensable para vivir.

—¿Quisiera conocer la cifra.

—Quinientos o seiscientos mil francos.

El príncipe se sonrió.

—Es muy poco; no obstante con eso no os podeis morir de hambre. Vuelvo a mi razonamiento: Roberto de la Tour du Roy, seis veces millonario, no aceptará la menor dote, os lo afirmo. Luego ya comprenderéis que se queda en vuestra caja lo que os exigiría un marido pobre... No es eso todo... Lazarine, una vez gran señora y riquísima, se preocupará de sus hermanas... Las extensas relaciones que resultarán de su nueva y brillante posición la pondrán en situación de seguir buenos partidos para sus dos hermanas, lo cual hoy no es fácil.

La alianza aun indirecta del Marqués vale una dote para muchas gentes... veo antes de un año a vuestras hijas muy bien casadas, sin que hayais tenido necesidad de desembolsar ni un céntimo. Y entonces comenzará para vos una nueva vida. Un padre de familia no tiene para nada absolutamente con veinticinco mil libras de renta; para un hombre sólo eso representa una fortuna, y en ese caso os encontraréis. Viviréis en París, y allí reanudaremos el antiguo sistema de vida que ahora echáis de menos. Y bien, mi querido camarada, ¿qué decís del porvenir que os presento? ¿No os parece muy aceptable?

Julio Leroux sonrió a su vez, lanzando un prolongado suspiro.

—¡Ah! Eso sería magnífico—replicó al fin.

Arregláis las cosas, mi querido Príncipe, dando rienda suelta a vuestra fantasía, y me habláis de un porvenir que miráis a través del prisma de vuestra inmortal juventud.

—Lo veo tal como debe ser y como será. Dejadme, pues, obrar. Todo a de salir a pedir de boca. Ahora me voy, Roberto me espera agitado, inquieto, y me da com-

El duque de la Victoria tiene un crédito de 85.000 pesetas. Don Miguel Maura y su esposa, hija ésta del conde de Moral de Calatrava, deben 204.000 pesetas.

Las hijas del ex embajador alemán en Madrid conde de Rattibor, 54.000 pesetas.

La Fábrica de San Juan de Alfarche 557.000 pesetas.

La cuenta de pérdidas y ganancias aparece con un saldo de 13 millones en contra del Banco.

Se realizan gestiones para ver de conseguir la nulidad de la operación realizada por el Banco días antes de la suspensión de pagos por virtud de la cual adquirió libras esterlinas por valor de 60.000 pesetas.

Caravana automovilista

BARCELONA.—A las diez de la mañana se organizó una caravana automovilista, en la que figuraban unos 300 coches que conducían ancianos del Asilo de la Casa de Caridad. El alcalde los obsequió con cigarrillos.

Mitín sindicalista

El domingo se celebrará un mitin organizado por el Sindicato Unico y la Liga de Derechos del hombre, para pedir el indulto de «El Poeta».

Estafa de 20.000 pesetas

Francisco Araujo ha denunciado a cinco individuos que le han estafado 20.000 pesetas diciéndole que dicha cantidad era destinada a la explotación de una mina de oro, empleándolas luego en la adquisición de cocaína y otras materias tóxicas.

Tren aplastado

En la línea férrea de Manresa a Berga, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Al pasar un tren de mercancías se desplomó sobre la vía un enorme bloque de piedra, cayendo sobre el convoy destrozando la máquina, el tender y tres vagones. El maquinista, el guardaferros y dos fogoneros resultaron con heridas de consideración, de las que fueron curados en la estación de Berga.

Varios vagones han quedado suspendidos de un muro sobre Llobregat, a 25 metros de altura.

Ha salido un tren de socorro con material y personal para dejar la línea expedita.

Lo que dice «La Vanguardia»

Como se hubiera afirmado que la vacante de un puesto de concejal del nuevo Ayuntamiento sería ocupada por un

redactor de «La Vanguardia», este periódico publica hoy un artículo diciendo que el cargo de concejal es incompatible con el de redactor de dicho diario.

El movimiento de tierras en Monachil

GRANADA.—En Monachil sigue con gran intensidad el

movimiento de tierras, aumentando el pánico de las gentes.

Ayer se inició el movimiento en otros terrenos, temiéndose se extienda a otros pueblos. Un monte de los que siguen el movimiento se dividió en dos.

Prosiguen los trabajos de defensa contra el alud.

ULTIMA HORA

Primo de Rivera dirigirá la palabra a la nación por radiotelefonía.--Advertencias para poder oír el discurso del presidente.--Los marinos americanos honran a los héroes de Santiago y Cavite.--Romanones ante el Papa.--Los reyes de Rumanía en París.

Primo de Rivera hablará a la nación por radiotelefonía

MADRID, 11.

Esta noche se ha facilitado en la presidencia una nota oficial que dice así:

«El próximo sábado a las ocho y media de la noche, el presidente del Directorio dirigirá a la nación unas palabras por radiotelefonía, utilizando para ello la gran estación de la Ciudad Lineal, que pertenece a la marina de guerra y que por medio de una línea y dispositivos adecuados estará conectada al captador de sonidos del despacho del presidente.

La transmisión se efectuará con longitud de onda de 2.000 metros.

Esta radiodifusión podrá ser oída no sólo en toda la Península sino también en el Norte de Africa, Baleares, Francia e Inglaterra.

Sigue la nota oficial con algunas advertencias diciendo que todas aquellas personas que deseen oír la conferencia radiotelefónica y posean aparatos receptores de poco alcance, tendrán que modificarlos para poder sintonizar a la longitud de 2.000 metros que es la que empleará la estación de la Ciudad Lineal.

Los marinos americanos en Cartagena

CARTAGENA.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado el acto de ser deposi-

tada una corona en el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, por los marinos de las dotaciones de los buques de la escuadra americana surta en este puerto.

Al acto concurrieron todas las autoridades y numerosísimo público.

Por estar enfermo el almirante de la escuadra americana leyó un discurso el comandante del acorazado «Bifcopur» que fué traducido.

Tuvo frases de gran admiración para los héroes españoles y otras de gran afecto para la nación española.

Le contestó el capitán general de este Departamento, quien en nombre del Directorio y de la nación, mostró su gratitud a la nación americana por el homenaje realizado.

El acto resultó brillantísimo.

Romanones ante el Papa

ROMA.—Hoy ha recibido Su Santidad en audiencia al expresidente del Consejo español conde de Romanones, que iba acompañado de su mujer e hijos.

Los reyes de Rumanía en París

PARIS.—Han llegado los reyes de Rumanía. Fueron recibidos por el presidente de la República y su esposa, el jefe del Gobierno M. Poincaré y numerosas personalidades.

El público los ovacionó con gran entusiasmo.

pasión su martirio. ¿Egoísta yo? ¡Nunca! ¡El mejor de los hombres para sus amigos! Y cuando son felices pienso en mis placeres, antes nunca. Hasta muy pronto, mi querido amigo.

Los dos cambiaron un apretón de manos, y Julio Leroux acompañó hasta la puerta del salón al Príncipe, en la cual apareció Lazarine, que sin duda no estaba muy lejos durante la entrevista que acabamos de referir.

—¡Cómo querido Príncipe!—dijo ella—¿nos dejáis ya? ¡Eso es una traición! Yo no os he visto más que cinco minutos y quiero veros más tiempo, porque ya sabéis que os quiero. Quedaos un poco más al menos por mí; siquiera un cuarto de hora.

—Imposible, querida amiga—repuso Godefroy;—por hoy es imposible, pero volveré mañana.

—¿Vendréis de veras mañana?

—Y no vendré solo. Vuestro padre acaba de autorizarme para presentarle a mi amigo el marqués Roberto de la Tour du Roy, y que ha solicitado este favor por mi conducta, de quien soy en este instante el apoderado, y que solicita este favor con una insistencia apasionada.

Lazarine bajó los ojos, pero no tan pronto que no pudiera ver en ellos el Príncipe la satisfacción de orgullo que sentía.

—¡Parece que papá se humaniza!—contestó ella riendo.—¡Vos sólo habéis podido realizar este milagro!... Traed a vuestro amigo, querido Príncipe, y le recibiremos como se merece.

El señor de Castel-Vivant se inclinó hacia la joven, y deslizó en sus oídos las siguientes frases:

—A otra yo le diría: «¡Ponéos hermosa!» A vos os digo: «¡Seguid así siempre!»

Lazarine dió las gracias con un leve movimiento de cabeza.

Los tres personajes se hallaban en la meseta de la escalera.

El Príncipe hizo una seña.

El cochero del Marqués dió un fustazo a los caballos,

y estos dieron una vuelta completa por el patio, viniendo a colocarse delante del pie de la escalera.

En su conjunto y en sus detalles, aquel magnífico tren estaba al abrigo de toda crítica.

El escudo del marqués de la Tour du Roy se pestacaba sobre el fondo oscuro de la caja elegante del coche. También se encontraba grabado en el cristal de los faros y sobre los adornos de los arneses. Tiraban del coche dos magníficos caballos iguales, y tenían en el frontal lazos de color cereza.

—¡Qué hermosos caballos!—dijo con entusiasmo Lazarine.

—Mi amigo Roberto tiene treinta como estos en sus caballerizas—repuso el Príncipe.

—¡Treinta caballos! ¡Eso sí que se llama una buena caballeriza! ¡Y nosotros que no teníamos más que quince cuando éramos millonario! ¿De qué servían a mi papá sus diez millones?

El Príncipe encendió un cigarro, subió con gran ligereza al coche, despidióse con la mano, y los caballos ingleses partieron al trote largo.

—¡Qué hermoso es el lujo!—dijo melancólicamente Julio Leroux.

—Hay aún algo más hermoso—dijo Lazarine.

—¿Qué?

—¡El dinero, que da el lujo!

—Es verdad, su majestad el dinero, el dios del día, el rey del mundo. Tú tienes diez y ocho años y eres hermosa; tal vez seas también rica.

—¿Esa es tu idea, papá?

—Sí.

—Pues bien, ésa es la mía también.

A cuatro kilómetros de Hojas-Verdes, el Príncipe vió a lo lejos dos jinetes separados uno de otro por una distancia de cincuenta pasos y marchando a galope.

—Deseguro es mi amigo Roberto que sale a mi encuentro. No ha tenido paciencia para esperarme. Decididamente está enamorado de veras.

LA SEMANA SANTA EN LA IGLESIA

Solemnes cultos que la Venerable e Ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, de Salamanca, celebra en honor de su Divino Redentor en los días de Semana Santa de 1924.

Coincidiendo el Domingo de Ramos con el día en que celebramos el ejercicio mensual del Santo Escapulario, tendrá lugar éste a las siete de la tarde.

Después de exponer a Su Divina Majestad de manifiesto, se rezará el Santísimo Rosario, el Trisagio de la Santísima Trinidad y el Vía Crucis.

Ocupará la sagrada cátedra los días de estas fiestas, el R. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalsos de esta ciudad, Fray Abelardo de los SS. CC., que desarrollará los temas siguientes:

Domingo de Ramos.—«Aparentes derrotas y triunfos reales de Jesucristo».

Lunes Santo.—«Jesús y los Poderes públicos.»

Martes Santo.—«Agonías del Salvador.»

Miércoles Santos.—«Antiguos y modernos flageladores de Jesucristo.»

Jueves Santo.—«Intensos dolores, supremas ignominias del Crucificado.»

Lunes Santo.—A las ocho de la mañana, comunión general reglamentaria para los Hermanos Congregantes y demás personas devotas, que distribuirá el muy ilustre señor doctor don Agustín Parrado, arcediano y secretario de Cámara del Obispado.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Vía-Crucis y sermón.

Martes y miércoles Santos.—Se dirán misas a las ocho y a las nueve en el altar de Nuestro Padre Jesús, siendo los cultos de la tarde los mismos que el día anterior.

Jueves Santo.—A las seis de la mañana, Oficios Divinos.

La función de la tarde, como en los días anteriores, terminando con la absolución general concedida por Su Santidad el Papa Clemente VIII.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, sermón de Pasión que predicará el doctor don Francisco de Asís González, coadjutor de la San Martín.

A las nueve, Divinos Oficios.

A las once saldrá la Congregación a la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos), para hacer el devoto ejercicio del Vía-Crucis.

A las tres y cuarto de la tarde, adoración de las cinco llagas y sermón que dirá el doctor don Miguel Peña Andrés, coadjutor de la Parroquia de San Pablo.

A las cuatro saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Divino Redentor Rescatado y Nuestra Señora de las Angustias, para unirse a la general del Santo Entierro.

De la parte musical de estas fiestas está encargada la Capilla de música de la S. B. Catedral, dirigida por el maestro Bernalt.

Se ruega a los hermanos Congregantes asistan con puntualidad a todos los actos anunciados, lleven sus escapularios y se coloquen en el sitio reservado a la Congregación.

Su Santidad el Papa Paulo V, se dignó conceder a los Congregantes de la Santísima Trinidad, entre otras singulares gracias, las siguientes:

Indulgencia plenaria el segundo domingo de cada mes asistiendo a la procesión del Escapulario.

El mismo día, y por el mismo acto, se ganan también siete años y siete cuarentenas.

Otros 100 días de indulgencia a los que asistan a las misas o funciones que se celebren en nuestra iglesia.

Todos los fieles, aunque no sean Congregantes, pueden ganar el domingo, rezando el Santo Trisagio, 300 días de indulgencia concedidos por Su Santidad Clemente XIV.

El Papa Urbano VIII concedió a todos los que, verdaderamente arrepentidos de sus pecados y habiendo confesado y comulgado, visiten cualquiera iglesia o capilla de la Orden de la Santísima Trinidad, todas las indulgencias, privilegios, prerrogativas y gracias concedidas a cualquier casa, convento o lugar piadoso, bien sea de los canónigos o de los clérigos regulares, de los mendicantes y de los no mendicantes o de los monjes de cualquier Orden que sean, cuya gracia no puede calcularse las indulgencias que lleva consigo, fué confirmada por Benedicto XIV (1744).

Todas estas indulgencias son aplicables por los difuntos, según concesión de Su Santidad Pío IX (1847).

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis don Julián de Diego y G. Alcolea, se dignó conceder cincuenta días de indulgencia, que pueden ganar todos los fieles que asistan a estos cultos, en la forma de costumbre.

Oración a Jesús Nazareno Divino Redentor Rescatado.—«Amantísimo Jesús de mi vida,

único consuelo de mi alma, que quisiste ser cautivo por mi amor, enseñándome con este ejemplo a cautivar yo mis potencias y sentidos en el vuestro, empleándolos en serviros y amaros, para cuyo fin me criaste. Suplicote, amoroso padre mío, que si hasta aquí he sido con mis culpas desconocido e ingrato a tantos favores y beneficios como me habéis hecho, me asistas con tus divinos auxilios para lograr con mi arrepentimiento un perdón general de todas ellas, que espero alcanzar mediante vuestra infinita piedad, para afianzar por este medio vuestra divina gracia y la principal que os pido de una buena muerte, para ser verdadero esclavo vuestro en la gloria. Amén.

COSAS DE TEATROS

Se impone una reglamentación

Hace tiempo que el Caballero Audaz propuso que se obligase a los espectadores, en los teatros, a permanecer siempre descubiertos por respeto a las señoras que asisten al espectáculo.

Al principio casi todos los asistentes permanecían descubiertos en los entreactos, pero ya nadie después ha hecho caso y sólo algunos practican esa medida de respeto.

Ahora ocurre una cosa en los teatros realmente abusiva y molesta. Son muchos los espectadores que entran en la sala una vez empezado el espectáculo, y muchos también, los que la abandonan antes de terminar, ocasionando las consiguientes molestias a los que han acudido puntualmente y a los que desean ver la función hasta que termina. Sobre todo eso de levantarse antes de terminar es intolerable, pues resulta que no hay medio de enterarse de lo que pasa en las dos o tres últimas escenas.

Así como en los conciertos se obliga que nadie entre ni salga mientras la audición, igualmente debe observarse esa medida que calificamos de oportunísima.

Abandonando las localidades antes de que se termine la función, resulta que no sólo se molesta a los que están al lado, sino al público en general, porque siempre se arma ruido que impide oír bien. Además es una desconsideración para los autores que después de hacer cuanto han podido para agradar al público, este corresponde dejando vacía la sala y no teniendo la atención de dedicar un aplauso al que les ha deleitado.

Por todo ello opinamos que debe reglamentarse la entrada y la salida en las salas de espectáculos, poniendo coto a los que parece que gozan con molestar a todo el mundo.

Cándido IRIBARREN

SERAFIN GIL MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS Doctor Riesco. 12.

DR. QUINTANA MEDICO DENTISTA GARCIA BARRADO, NUM. 34.

CRONICA

UN APLAUSO DE JUSTICIA

No sabemos si habrá día en que termine pronto este horrible temporal que ha puesto en pie a los labradores de España, atentos a la vigilancia de sus campos esperanzados en su cultivo y desengañados y tristes en presencia de la triste realidad, pero si estas calamidades cesan pronto entre tantas notas de desconuelo, no faltaba la de satisfacción por haber visto en Madrid que en medio de las mayores tribulaciones aparece la previsión, siempre dispuesta a amortiguar los espantosos efectos de la desgracia.

Cuando las aguas del Tajo con impetuosidad creciente inundaban los campos fértiles y lamian las fachadas de los caseríos pobres, en los que mal vivían los huertanos, un grito de angustia fué el eco que al clamor de las autoridades locales percibió el pueblo de Madrid.

Con diligencia y acierto notorio el Cuerpo de bomberos de Madrid acudió al lugar del siniestro. Las autoridades hábiles, dispusieron el envío a Algodor de un grupo de marineros afectos al Ministerio de Marina y varias lanchas de las que en el estanque del Retiro emplean para solaz los jóvenes, y que sirvieron diestramente manejadas, para salvar de la muerte a doce personas, que sin ese providencial auxilio hubieran muerto ahogadas.

Es un hecho sobre el que ha pasado la prensa con poca atención pero del que se desprende ejemplarísimas lecciones que conviene aprovechar.

Las contingencias de un temporal, como toda desgracia que acaece sin esperarla, deben prevenirse con loable actividad y poner el remedio buscado cuando la ocasión llegue.

Nosotros, que dentro de las vicisitudes costumbres del antiguo régimen, hemos combatido tantas y tantas medidas inútiles, y tantas y tantas imprevisiones, queremos hacer resaltar este fenómeno aislado de previsión y acierto que han dado las autoridades de Madrid de las que es posible esperar para otros tristes casos que presente el porvenir, igual o mayor grado de atención para el remedio obligado de las necesidades públicas.

José de los CISNES

AUDIENCIA

Acusación retirada

El día 29 de octubre de 1923 sobre las veinticuatro horas, el procesado Juan de Dios S. Hernández, penetró violentamente en la casa morada de su padre político Faustino Gilleros, en la Alberca, rompiendo la puerta principal y pretendiendo después abrir la del cuarto que ocupaba Faustino, y al no poderlo conseguir, amenazó a éste diciéndole que le iba a matar, saliendo de la casa y retirándose de allí, cuando llegó la madre del procesado. Los daños al violentar la puerta, fueron tasados pericialmente en una peseta.

Provisionalmente, los hechos relacionados son constitutivos de allanamiento de morada y una falta incidental de amenazas, del que es responsable criminal y civilmente, en concepto de autor, el procesado, para el que pide se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costas. El defensor señor Gándara, alega en favor de su patrocinado, que se encontraba en estado de embriaguez, poco común en él, por lo que procede la absolución.

El fiscal señor Corchero, practicadas las pruebas retiró la acusación que tenía formulada.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Calle de transportes de Perianez, Pr or, 31. y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada. Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

SALVADOR BARBA TEJARES

Fabrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo PRECIOS sin COMPETENCIA Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

Academia del Carmen

Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos. Director, HERNANDEZ CONTRERAS :: Doctor Riesco, número 52 :: d

Gran taller de coches y reparaciones Carroserías de automóviles

Hijo de V. Bomati Zamora, 57. Salamanca. d

DESDE BEJAR El nuevo Ayuntamiento

A las siete de la tarde de hoy, se ha constituido el Ayuntamiento de esta ciudad, con arreglo al nuevo estatuto municipal.

Según éste, de los diez y siete concejales que lo componían se ha reducido a doce, cesando en sus cargos don Rufino Oyero, don Ramón Rodríguez, don Evaristo Martín, don Rafael Calzado y don Santiago Martín.

Concejales corporativos han sido designados don Basilio Salas, por la Cámara de Comercio, don Agustín Ramos Medina, maestro nacional, y por las sociedades obreras, don Antonio Lucio y don Juan Villalón.

Estos dos últimos señores se opusieron a aceptar el cargo en vista de no llevar la representación obrera, ya que la designación no había partido de la Sociedad obrera, sino del delegado gubernativo.

Don Evaristo Martín, que presidía la sesión, contestó que cumpliendo lo que la ley determina, él les daba posesión, y que si no estaban dispuestos a continuar presentaran en otra sesión, por escrito, las excusas que tuvieran por conveniente.

Ordena al señor secretario de lectura a varios artículos de la ley referentes a la constitución del Ayuntamiento, y de acuerdo con ellos, se procede al nombramiento de alcalde presidente.

En votación secreta resulta ele-

gido don Joaquín Cantos. Dicho nombramiento ocasiona sorpresa el público. El elemento obrero asistente cuchichea, y en son de protesta abandona el salón.

Don Evaristo Martín, alcalde saliente, entrega el bastón al sucesor designado, y en breves y sencillas frases se despidió de sus compañeros de Concejo, a los cuales da gracias por la cooperación que le prestaron y les desea acierto en la ardua gestión que aún les queda a resolver.

Ocupa la presidencia el señor Cantón, que sin duda por la afonía que sufre, no dice ni palabra; continuándose la sesión con la designación de cargos. Resultan elegidos primer teniente don Jerónimo Gómez-Rodolfo López; segundo teniente, don Nicolás Sánchez, y tercero, don Esteban Tapia. Sustitutos: señores Manzanares, Atienza y Lucio.

Tenemos, pues, ya nombrado el nuevo Ayuntamiento. Este tiene que hacer frente al momento actual. Si hemos de ser francos no podemos ocultar que la misión a resolver es difícilísima. Tan difícil que la constitución de este Ayuntamiento no lo ha demostrado y corroborado. El nombramiento de alcalde costó una batalla, no en el salón de sesiones, sino en el concejillo que precedió a la sesión.

Esto, naturalmente, no lo presencié yo, pero como nunca faltan momentos afortunados a los que como nosotros hacemos lo imposible por indagar y sondear los secretos que el público recibe con más agrado, pues hete aquí que me he enterado de aque-

lla batallona lucha que se sostuvo para hacer la designación de alcalde. ¿Todo por qué? ¿Por falta de abnegación? ¿Por egoísmo? Vaya usted a saber. Lo cierto es que las personas indicadas para ocupar el cargo de alcalde opusieron una resistencia tan tenaz que no hubo manera de vencerla. Así se ha llegado a este resultado. No quiere esto decir que la persona designada sea buena o mala, que tenga o no condiciones para desempeñar este difícil cargo, no; lo que nos demuestra es la falta de entusiasmo, el buen deseo que debe acompañar siempre a todo ciudadano que se le presenta ocasión para laborar por el bien del común.

Pesimista he sido siempre y pesimista me hace ser la conducta que siempre siguen mis paisanos.

No sé si la protesta de la clase obrera, bien manifiesta en la sesión que reseñamos, obedecerá a la misma causa que yo censuro, por si así es yo lo consigno; y además me atrevo a advertir a todos los que ocupan los escaños municipales que, o están dispuestos a mudar de conducta y sacrificar lo que sea necesario en bien del pueblo y de la patria, o que abandonen aquellos puestos; pues preferible es tardar algo más en tener un Ayuntamiento decidido a realizar el hermoso programa que la Delegación gubernativa ha concebido a tenerle ya, pero sin energías y estímulos suficientes.

Ramsay.

La corrida de Tejares

Promete ser un acontecimiento la novillada que en la plaza del cercano pueblo se celebrará el domingo de Resurrección.

Existe gran interés por ver al torero de la tierra, Isidoro Alvarez, que tantos éxitos obtuvo en otras plazas, y que ha de poner todo lo que esté de su parte para quedar satisfechos a sus paisanos.

A esto se agrega que alternará con Manuel Rodríguez «Castrellito», novillero que se ha destacado entre sus compañeros en las fiestas que durante el invierno se han sucedido en la provincia, por lo que esperan los ganaderos sea pronto una figura de relieve en el toreo, esperanza que hizo concebir también por su afortunada actuación en la última temporada. Si se tienen en cuenta estas coincidencias, no será aventurado augurar a la empresa de la Plaza de Tejares un lleno completo en esta corrida inaugural, si inclemencias del tiempo no vinieran a impedirlo.

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Quien nos lee está bien informado. Quien se anuncia en nuestras páginas, vende.

Congreso de educación católica

Advertencias de la Comisión

Dentro de pocos días se remitirá a los congresistas de provincias las tarjetas para obtener los billetes de ferrocarril a precios reducidos, que serán válidos para la ida, desde el 16 al 20 de este mes de abril, y para el regreso, desde el 22 de abril al 7 de mayo próximo, incluyendo en el plazo de validez las cuatro fechas citadas.

Los señores congresistas que hayan enviado sus cuotas a las Delegaciones diocesanas recibirán, por conducto de éstas, sus tarjetas.

Las tarjetas para obtener billetes a precios reducidos sólo se expedirán a los congresistas que se hayan inscrito reglamentariamente. Si algún adherido desea recibirla, debe solicitarlo inmediatamente de la Secretaría general de este Congreso (Fernánflor, 4, apartado 551, Madrid)

La insignia de congresista cuesta 1.50 pesetas.

Como aun quedan muchas inscripciones por formalizar, la Comisión advierte a los que se hallen en este caso que no se expedirán tarjetas con derecho a billetes de ferrocarril, a precios reducidos, a quien no formalice la inscripción antes del día 16 del presente mes, y que para expedir las tarjetas que equivalen al título de congresista se atenderá a la fecha de inscripción, dando preferencia a las de fecha anterior.

La anterioridad de fecha dará también otras ventajas en cuanto a la asistencia de los actos solemnes del Congreso y de la Exposición Pedagógica.

Oportunamente se avisará, por medio de la Prensa, desde qué fecha podrán recoger sus tarjetas los congresistas de Madrid.

Dentro de pocos días se remitirán a los congresistas de provincias las tarjetas para obtener los billetes de ferrocarril a precios reducidos, que serán válidos para la ida, desde el 16 al 20 de este mes de abril, y para el regreso desde el 22 de abril al 7 de mayo incluyendo en el plazo de validez las cuatro fechas citadas.

Los señores congresistas que hayan enviado sus cuotas a las delegaciones diocesanas recibirán por conducto de éstas sus tarjetas.

La insignia de congresista cuesta 1,50 pesetas.

La fecha de inscripciones finaliza el 16 de este mes.

Si algún adherido desea la tarjeta, puede solicitarla directamente de la secretaría general de este congreso (Fernánflor, 4, Madrid).

El suscriptor D. _____ que vive en _____ calle de _____ núm. _____ desea recibir sin gasto alguno la novela «El milagro de un santo desconocido», comprometiéndose a abonar el importe de un año de suscripción —veinticuatro pesetas— en cuanto reciba dicha obra.

(Firma)

Guía "SPES" del viajero

Apartado 12.131. — MADRID

MADRID. — «Hotel Metropolitano». — Recientemente inaugurado. — Confort moderno. — Baños en las habitaciones. Precios moderados. — Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas. Familias y estables, precios especiales.

«Gran Hotel Reina Victoria» Madrid. — Hotel de primer orden situado en el centro de Madrid, entre dos grandes plazas. Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. — Orquesta. — Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. — Todo lujo y confort. — Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Angel, 8. — MADRID.

«Hotel Europa». — Calle del Carmen 4 esquina a la Puerta del Sol. Es el mejor sitio de la Corte. Recientemente reformado con todo el confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. Pensión completa desde 12 pesetas. — Habitación sola de 5 a 10 pesetas. Cubiertos 5 y 6 pesetas. Automóvil propio a todos los trenes. Dirigido por Isidoro García.

«Gran Hotel de Londres». — Con tres fachadas: Precios, Galdo, 2 y Carmen. — Vistas a la Puerta del Sol. — Baños en todos los pisos. — Calefacción. — Ascensor. — Agua fría y caliente en los lavabos. — Pensión desde 15 pesetas. — Automóvil a todos los trenes. — La nueva Dirección advierte a los señores viajeros que únicamente acepten en las estaciones los informes del intérprete autorizado de este Hotel. — Propietaria: Consuelo Angulo.

«Hotel Inglés» S. A. — Echegaray, 8 y 10. — Sitio más céntrico de la población. — Fundado en 1886. — Con todo el confort moderno: baños, calefacción, ascensor. — Cocina acreditadísima. — Pensión completa desde 23 pesetas. — Habitación sola desde 10 pesetas. — Cubierto 8 pesetas, almuerzo o comida. Presidente Administrador: don Donato Riera.

SANTANDER. — «Hotel Gómez». — Hijo de Francisca Gómez. — Restaurant Colonia Santander. — Único Hotel con todo confort moderno.

TOS - FERINA

Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39. — FARMACIA
Salamanca

Hotel VICTORIA

Gran restaurant de
MANUEL PIERNA
Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes. — Se sirven bodas, banquetes y encargos. — Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA

Exposición permanente de

plantas de todas clases y flores naturales. Se reciben diariamente de Granada, Valencia, Málaga, Barcelona y otras capitales. Especialidad en claveles. Único establecimiento de venta de ellos. Coronas, canastillas, ramilletes y centros. Variada ornamentación en floricultura y plantas. Francisco Cid Sánchez. — Rúa, 51, esquina a la calle de Jesús. — Salamanca.

"LA VINICOLA CASTELLANA"

Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

Teatro Moderno

Se arrienda. Se admiten proposiciones bajo pliego cerrado, hasta el 15 de Junio próximo, en la Conserjería del Teatro de Madrid, halla el pliego de condiciones.

EL RESPETABLE

CUENTO

¡No, de ninguna manera, le había dicho el respetable don Bartolomé Grave a su hijo Arturo. ¿Mi hijo casarse con una cómica? El hijo de un magistrado, Presidente de Sala, gran cruz de Isabel la Católica, secretario del Círculo de San José Calasanz, casado con una tipicilla?

No puedo impedirlo, supuesto que tienes veintiocho años, pero conmigo has concluido para siempre, y no sólo niego el consejo que pide la ley, sino que desde hoy te niego el saludo.

Y el pobre Arturo se fué a vivir solo, a un cuartito de ocho duros al mes en la calle del Ave María, y decidió casarse porque estaba enamorado, y la muchacha a quien quería era muy honrada. Cantaba piecillas flamencas, y era huérfana. Quería con toda su alma a su novio y había decidido casarse con él, retirarse del teatro y dar lecciones de piano, porque había recibido muy buena educación y sólo por desdichas y catástrofes de familia había ido al teatro a ganar, como ella decía, un «triste» duro, que en efecto era triste, aunque lo ganase cantando.

Tenía ahorrados cuatro mil reales en el Monte de Piedad, y Arturo poseía más de dos mil pesetas producto de una zarzuelita que gustó mucho, muy bonita, llena de rateros y golfos y borrachos.

Catorce veces le sacaron a la escena. Tampoco estaba conforme D. Bartolomé en que su hijo escribiera tales cosas. Quería que fuese juez municipal, y entrase en la carrera donde él había adquirido la respetabilidad. Pero el hombre propone y Dios dispone. A don Bartolomé se le llamaba siempre «respetable» en todos los periódicos y en los encabezamientos de las cartas.

Y lo era. Carácter muy duro, pocas palabras, figura de magistrado imponente, muy buen cristiano, hombre de principios.

En su casa le temblaban los otros dos hijos que tenía, y su santa mujer decían que murió del susto que le dió un día porque se tardó a misa...

Arturo se resignó a su suerte, pero le afligía mucho lo que le ocurría, porque era hijo amantísimo, tenía muy alta idea de la respetabilidad del autor de sus obras y hubiera preferido casarse con el beneplácito del Integro magistrado. En cuanto a Dolores, que así se llamaba la novia, también se sentía un poco humillada; pero ¿qué remedio? cuando un hombre y una mujer se quieren no reparan en nada. Pasado el tiempo legal, comenzaron a sacar los papeles, y hasta se anunció la boda, porque Arturo había escrito la pieza aquella de catorce salidas y le llamaban el popular autor de «Las charreteras barbianas»; algún pequeño de pequeña circulación dice que se casaba con la hermosísima y aplaudida artista lírica se-

ñalada en Cascales. La cólera de don Bartolomé y aquel día no comió de nada, y llegó su imprudencia al

extremo de hacer publicar en «El Faro de la Justicia», revista de de tribunales, un suelto en el que se decía que «el respetable y eminente juriconsulto don Bartolomé Grave era «ajeno» al matrimonio de su hijo don Arturo».

Cuando Arturo lo supo, libró en silencio crueldad tan indigna y le ocultó a Dolores lo que el periódico decía para no turbar la alegría que estaba haciendo los preparativos de boda.

Ya los papeles estaban corrientes. Ya habían tomado un cuartito tercero muy lindo, con sol de Mediodía, en la calle de la Magdalena; para instalarse no faltaba sino comprar los muebles necesarios.

Y Dolores le dijo:

—Mira, será una tontería que los compremos nuevos, cuando todos los días se venden de ocasión en Madrid y muy baratos. Lo que vamos a hacer es recorrer almonedas y por poco menos de nada, amueblamos la casa.

—Mañana lee tú «El Liberal» y yo leeré «El Imparcial», y cuando vengas a buscarme, a las doce, emprenderemos nuestra correría.

Arturo no había estado nunca en la modesta casa de Dolores. Sus relaciones habían sido tan correctas y tan decentes, que en los teatros no se hablaba más que de ellas. Nadie tuvo que decir nada de aquella muchacha tan formal, a quien Arturo esperaba a la puerta de su casa, la acompañaba al ensayo, volvía a buscarla por la noche hablaban un rato y volvía a dejarla a su puerta, seguro de ella respetando su moralidad. Adiós, mi vida; adiós, amor mío, hasta mañana. Así pasaron seis meses.

Pues al día siguiente, como decíamos, fué Arturo a buscar a su novia; ya ella estaba a la puerta con un periódico en la mano.

Arturo traía otro. —Hay más de cuarenta almonedas, dijo Dolores, pero de las primeras que vamos a visitar es ésta... y señaló con el dedo un anuncio que decía: «Mobiliario de lujo, baratísimo comedor completo veinte duros. Sillas doradas a cuatro pesetas, cuadros, relojes, colgaduras, todo a precios reducidísimos. Olivar, 70.»

—Vamos allá ante todo, dijo Arturo. Algunos viajes tengo yo hechos a la calle esa, porque en ella está el Círculo de San José Calasanz a donde iba mi padre todos los días.

Diciendo estaba esto, cuando vio venir a su padre con un amigo antiguo de la casa, un don Diego, coronel retirado, respetable también. Don Bartolomé atisbó de lejos a la amante pareja, le dijo algunas palabras a su amigo y se fué por otra calle. El amigo vino hacia Arturo y Dolores y dijo:

—Con permiso de esta señora, ¿quieres oír una palabra?

—Diga usted. Se apartó un poco y exclamó: —¡Tu padre está desesperado!

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS PAMPLONA

SUCURSALES:

ALMAZAN	RIOSECO
BADAJOS	SEVILLA
BARCELONA	TAFALLA
TALAVERA DE LA REINA	
CACERES	CORDOBA
HUESCA	TARANCON
JEREZ DE LA FRONTERA	
TUDELA DE EBRO	
LEON	VALLADOLID
LOGROÑO	VITORIA
MADRID	ZAMORA
PALENCIA	ZARAGOZA

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING RUSTON

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER
Tra tores TITAN DEERING - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
Cultivadores «Planet Jr.» legítimos-Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras
Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

—Ya lo sé.

—Dicen que tu matrimonio le va a costar la vida, que un hombre tan respetable como... ahora precisamente que van a hacerle senador... te digo, Arturo, con la franqueza y el cariño del que te ha visto nacer...

—No se canse usted, don Diego: ya no tiene remedio. Precisamente ahora mismo vamos a comprar los muebles para nuestra casa...

¿De modo que te empeñas en hacer la desdicha del hombre más honrado y de más moralidad de Madrid?

—¿Y en qué falto yo a la honradez y a la moralidad?

—¡Piénsalo bien, Arturo!

—Pensado lo tengo.

—Adiós.

—¡Seguir bien!

Dolores adivinó la conversación, estaba contrariada.

—Seré yo la causa de que tu padre...

—Ya no es tiempo de reflexiones, Dolores mía.

—Yo me lo figuro tan serio, tan severo...

—Si lo es, pero eso no quiere decir que me sea imposible quererte, ¿verdad?

—Tienes razón, no hay que pensar en eso. Esta es la calle del Olivar... aquella es la casa. Entrenos.

—Portera, ¿dónde es la almoneda?

—En el principal, voy por la llave, yo soy la encargada de la venta...

—¡Qué primor de casa!—exclamó Dolores en cuanto vió el salón;—y qué buen gusto!

—¿Cuánto valen estas butacas?

—Doce duros.

—¿Las dos?

—Si señora, las dos.

—¿Y el comedor?—preguntó Arturo.

—Si se lo llevan ustedes todo, treinta duros.

No querían creerlo. Cortinas, mesa, «buffet», la mantelería de colores, la vajilla preciosa y los cubiertos, y el cristal... ¿Cómo puede ser esto? preguntaba Arturo en voz baja a la novia.

—Lo que hace falta es el salón

—dijo la portera—lo han comprado los vecinos de la casa, y todo a precios increíbles.

—En verdad que no es caro: ¿cuánto valen esos dos jarrones de la chimenea?

La portera después de pensarlo:

—Pongámoslos en ocho duros, si al señor le parece...

—¡Los compro! (¡Como que son dos jarrones magníficos!)

—Yo quiero las butacas, el comedor y las sillas doradas...

Y en menos de cien duros adquirieron cosas que valían diez veces más; y la portera haciendo como que miraba por el cristal a la calle, se enjugaba una lágrima.

Aunque no había compuesto más que la célebre zarzuela chulapa, algo tenía de autor dramático Arturo y empezó a suponer mil cosas.

—Vaya, portera, esto no es natural. ¿Cómo es que todo esto se da por tan poco dinero?

—Pues... señor... porque es «mío», y yo no quiero hacerme rica a costa de la desgracia ajena.

Eusebio BLASCO

CAPES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA CONCENTRADO TORREFACTOS

La casa de Miguel Blasco, La Fama, REGALA, por cada diez quintales de carbones vegetales o minerales, o diez sacos de cisco o brezo que se compren en esta casa, un par de medias de gran fantasía, para señora.

Trasladó el

Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de

SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

O CASION

Negocio de gran porvenir y rendimiento, se cede en propiedad por 200.000 pesetas. Informará: calle de Zamora, núm. 51, segundo, don Timoteo Gutiérrez.

DR. ESTELLA

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.—ORTOPEDIA :: CONSULTA: DE DIEZ A UNA

ECHEGARAY, I. (Entresuelo.)

SOCIO

Con conocimiento administrativo y un capital no inferior a 100.000 pesetas, se necesita para explotación de industria ya montada y positiva. Informará: Eduardo García, calle del Prior.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUM. 33.

Grandes conciertos por la renombrada orquesta ALHAMBRA

SALAMANCA

Café y Hotel Comer (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad Casino Guijuelense.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción central a la carta con extensa y rica lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:

:: GREGORIO BARRAGAN ::

RESTAURANT PASAJE

Gran picadero cerrado

Queda abierto del 15 en adelante en la calle de don Bosco, paseo de la Estación, donde figuran como directores los desbravadores de caballos Rafael Pichón, de Sevilla y José Iglesias (a) Chicarro, de Salamanca, para toda clase de domas, lecciones de equitación para señorías y caballeros. Se dispone de caballos para la enseñanza y paseo, precios económicos. 8-1

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE Doctor Riesco, 58 duplicado.

